

Machala, 31 de Marzo del 2014

SEÑORES ACCIONISTAS

COMPañÍA SOLCAPITAL S.A

Presente.-

De mi Consideración:

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO**

De acuerdo a lo que ordena el artículo 279 de la ley de Compañías, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o suplentes, en concordancia al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país. Al respecto y en calidad de Comisario de la compañía SOLCAPITAL S.A me permito a través del presente informe, hacer conocer los resultados del estudio y análisis realizado a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los administradores y accionistas de la Empresa, por haberme brindado todas las facilidades para realizar mi trabajo, a fin de poder informar a la Junta General de Accionistas, de acuerdo al estatuto social de Promaoro S.A y la Ley de Compañías.

Referente a los actos relevantes realizados por la administración actual durante el ejercicio económico del año 2013, tengo que destacar que las resoluciones adoptadas por los administradores y avaladas por los accionistas en las diferentes Juntas Generales, han sido en beneficio de la buena marcha económica y financiera de la empresa, lo cual se refleja en el balance general que se pondrá en consideración de la presente Junta General.

Con respecto al contexto económico de la compañía, es conocido que el ejercicio económico del año dos mil trece, cerró con pérdida contable de USD \$(61.461,53), la misma que es el resultado de las operaciones comerciales y financieras que se han realizado durante este periodo.

No obstante, en el desarrollo del análisis del presente balance se observarán cifras positivas que demuestran la buena posición de la compañía, tanto en el contexto económico, como en el financiero.

Debo anotar que se observan cambios en los nombres de las cuentas contables de la empresa, debido al cambio de nomenclatura dispuesto por la Superintendencia de compañías, de manera que, los rubros y las cifras que contiene el Balance General del año 2013, son el reflejo de la realidad jurídica y financiera de la compañía.

También se puede apreciar que en todas las cuentas y asientos contables, se encuentran contabilizados rubros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF., siendo su resultado real, y que adicionalmente, está respaldado con todos sus anexos y otro tipo de documentación.

Para mayor ilustración de cada uno de los accionistas procedo a detallar el contenido y resultado del balance general y de las cuentas pérdidas y ganancias, durante el ejercicio económico del año 2013.

#### **CUENTA DE ACTIVOS.-**

El total de los activos de la compañía alcanzan la suma de USD \$ 963,794.60 divididos en ACTIVO CORRIENTE, por la suma de USD \$ 419,516.27, y ACTIVO NO CORRIENTE, por la suma de USD \$ 544,278.33

Este rubro agrupa: Terrenos, Edificios las instalaciones de servicios básicos con que cuenta la empresa para su operación.

#### **CUENTA DE PASIVOS.-**

Debo destacar en el presente informe, la cuenta PASIVO CORRIENTE, cuyo rubro asciende a USD \$ 186,110.65

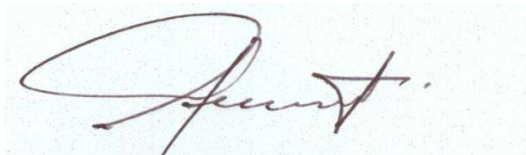
PASIVO NO CORRIENTE, por un valor de \$ 398,302.51 estos valores fueron invertidos en capital de trabajo.

Observen en el balance que la **cuenta patrimonial**, cuyo monto es USD \$ 379,381.44, tiene varias sub-cuentas que son: "CAPITAL SOCIAL" por un monto de USD \$ 2,000; la cuenta RESERVAS por un valor \$ 680,231.48 y RESULTADOS ACUMULADOS por el valor de \$ (394,445.94)

Señores Accionistas, a través de los libros, los balances y los anexos que me han sido entregados para el análisis he comprobado, que las transacciones y asientos contables son reales y están enmarcados a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF., y ajustados a la realidad económica y financiera de la compañía, por lo que en mi calidad de COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOLCAPITAL S.A. Pongo el presente informe a vuestra consideración para que ustedes puedan conocer, analizar y resolver lo conveniente sobre el mismo, en caso de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Señores accionistas espero haber cubierto vuestras expectativas. Aprovecho la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que se creó la compañía, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesta a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía y les reitero mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Patricia', with a large, stylized initial 'P' and a trailing flourish.

**Ing. Patricia Martínez Cruz**

**Comisario**